

ACTA No. 8-2019

En la ciudad de Jutiapa a los cinco días del mes de septiembre de dos mil diecinueve siendo las nueve horas con quince minutos reunidos en el salón de reuniones de CODEDE de la gobernación departamental, las siguientes personas: Monitores de SESAN Hersy Reyes, Diana Galvez, Damaris Lopez, Deily Navas, Carlos García, William Retana, Fernando Barillas, William Herrarte, Karen Gonzalez de SBS, Kenia Virula - asistente de SESAN, Miriam Gomez de CONALFA, Saul Guzman de CONAP, Mariaci Fernández de MIDES, Julio Medrano de MARN, Karen Espino de CODEDE, Nery Morales delegado departamental de SESAN, Mirna Ramirez de MINEDUC, José Mendez de PNC, Rosmery Pineda de PGN, Raul Chavarria del MAGA, Esdras Abdy Hernandez Gobernador Departamental, Alexander Santos de la DAS, Baudilio Contreras de SEGERAN, Dina Castañaza de la DAS, Karla Villaseñor de SOSEP, Leslie Ramos de INFOM, Gilda Lopez de MINTRAB y Gustavo Crisóstomo - monitor de SESAN quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente en reunión extraordinaria de CODESAN; - - - - -

PRIMERO: Bienvenida de parte del señor gobernador departamental Esdras Hernandez quien agradece a cada uno de los participantes la asistencia a la reunión y el compromiso de responsabilidad ante todas las actividades cotidianas. - -

SEGUNDO: Toma la palabra el ingeniero Nery Morales delegado departamental de SESAN para dar a conocer a las instituciones presentes la Circular DSESAN-07-2019 sobre el compromiso adquirido en Acta No. 06-2019 punto tercero en donde se acordó que todas las instituciones, deben apoyar a través de las comisiones municipales y departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional la



jornada de vacunación que se llevará a cabo del primero de septiembre al once de octubre del año dos mil diecinueve. Así mismo el doctor Alexander Santos respalda la información indicando que a nivel departamental se busca cubrir una población para polio de 77,447 y 67,000 en SPR en las edades comprendidas de 0 a 7 años.--

TERCERO: El personal del MAGA ofrece el apoyo con 16 DAB a nivel municipal para la Jornada de vacunación así mismo todos los monitores de la SESAN estarán a disposición de la Jornada en los 17 municipios a nivel departamental. MIDES, SOSEP y MINTRAB se comprometen también en apoyo a la jornada con el fin de poder dar cobertura total.

CUARTO: El señor gobernador Esdras Hernandez solicita al director de la DAS Alexander Santos que debe de existir la cantidad de vacunas y jeringas necesarias para poder dar cobertura total a la población de niños jutiapanecos que necesitan sus vacunas.

QUINTO: Presentan excusa por escrito los delegados y directores departamentales de CONAP, INAB y Fontierras, a la vez el señor gobernador indica que para las próximas reuniones deben presentarse sin excusa. Se hace presente a la reunión Julio Palma una hora después de iniciada.--

A si mismo ofrecen el apoyo a la Jornada de vacunación PNC, PGN, MARN y SBS a nivel departamental.

SEXTO: Toma la palabra Nery Morales de SESAN para indicar algunos puntos importantes sobre solicitudes de alimentos por lo que hace entrega al señor gobernador Esdras Hernandez de los oficios siguientes: OFICIO SESAN-189-2019 de fecha 8 de febrero del 2019 por medio del cual la SESAN, traslada hacia el VISAN la solicitud para la atención de 3261 familias de

44 comunidades para que de acuerdo con su normativa interna y disponibilidad de recurso se atienda a este grupo de familias identificadas en INSAN. Así mismo el OFICIO SESAN-1632-2018 de fecha 21 de noviembre del año 2018 en donde también se hace la solicitud al VISAN para la atención a 1030 familias correspondientes a 13 comunidades del municipio de Pasaco. Se hace constar que ambas solicitudes cumplieron satisfactoriamente con toda la documentación necesaria para la conformación de dichos expedientes. - - - - -

SEPTIMO: Se hacen presentes a la reunión de CODESAN una hora treinta minutos después de iniciada. Byron Morales de Bra. Brigada de Jutiapa y Edwin Mazariégo de Caminos del municipio de Jutiapa.

OCTAVO: El ing. Nery Morales de SESAN da sugerencias de acuerdo al expediente del niño Diego Alejandro Santiago García de caserío San Antonio aldea el carrizo, Comapa acompañado del OFICIO DFI/GDR-29-2019 en donde indica que el Consejo Nacional de Adopciones CNA solicita el apoyo para la asistencia alimentaria hacia la familia del menor, por lo que el señor gobernador Esdras Hernández y las instituciones conectorias en el tema de entrega de alimentos y programas de gobierno dan el aval para que se realicen visitas al hogar del niño con el fin de apoyar las necesidades de Inseguridad Alimentaria y Nutricional. Todo lo anterior para dar respuesta al oficio DFI-132-2019, que corresponde al expediente CNA-FB-065-2018 correlativo SUFB-ISTB-028-2019.

NOVENO: El señor gobernador y el Ing. Nery Morales solicitan que cada institución con representación en los 17 municipios participen de

